



# Boletín Oficial

DEL

## Obispado de Osma

Año LXXIV.

30 DE ABRIL DE 1933

Núm. VI.

**SUMARIO:**—Circulares del Rvdmo. Prelado sobre el Centenario de la Gran Promesa del S. Corazón de Jesús al P. Bernardo de Hoyos, S. J. y sobre el Mes de María.—Secretaría de Cámara y Gobierno: Edicto anunciando Ordenes Generales.—Mensaje del Episcopado Chileno a los Prelados Españoles con motivo de las actuales circunstancias por que atraviesa nuestra Patria.—Contestación al mismo por el Excmo. Sr. Card. Arzobispo de Tarragona en nombre de los Prelados Españoles.—Crónica diocesana: Santas Misiones en varios pueblos de la Diócesis.—Colecta de «El Día del Seminario: Continuación.—Bibliografía.

### Sobre el Centenario de la Gran Promesa del S. Corazón de Jesús al P. Bernardo de Hoyos, S. J.

Venerados Hermanos y Amados Hijos:

El día 14 de Mayo de 1733, hallándose en oración, después de comulgar, el H. Bernardo Francisco de Hoyos, de la Compañía de Jesús, estudiante de Teología en el Colegio de San Ambrosio de Valladolid, se le apareció el Divino Corazón de Jesús, y entre otras cosas le dijo estas palabras: «REINARÉ EN ESPAÑA, Y CON MÁS VENERACIÓN QUE EN OTRAS PARTES».

Tan grande y consoladora Promesa, que es una de las singulares mercedes que el Señor ha hecho a nuestra amada Patria, bien merece nuestra gratitud y reco-



nocimiento. En la ciudad de Valladolid, además de los cultos preparatorios que periódicamente se vienen celebrando, se aprestan a conmemorar tan fausto Centenario con extraordinarias solemnidades a las que con sumo gusto anhelamos os adhiráis, asistiendo a ellas personalmente cuantos podáis, y en espíritu todos los demás. Y a este fin os exhortamos a todos, especialmente a los Centros del Apostolado de la Oración, a que el próximo día 14 de Mayo honréis de una manera especial al Sacratísimo Corazón de Jesús, con Misa de Comunión General y los cultos vespertinos que en cada localidad sean preferibles, pudiendo tener Exposición Mayor de Su Divina Majestad durante el acto, con arreglo a las Sagradas Rúbricas.

Que el segundo Centenario de tan gran Promesa sirva para acrecentar en las almas el fervor eucarístico y la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, desarraigando el pecado y sometiendo los corazones al suavísimo imperio del Corazón Divino, instándole para que venga a nos su reino, el cual, como canta la Sagrada Liturgia (Praef. in Festo D. N. J. Christi Regis) es «reino de verdad y de vida, reino de santidad y de gracia, reino de justicia, de amor y de paz».

Concedemos cincuenta días de indulgencia por la asistencia a los cultos que se celebren en Nuestra Diócesis para conmemorar este segundo Centenario de tan consoladora Promesa.

Burgo de Osma, 24 de Abril de 1933.

† MIGUEL DE LOS SANTOS OBISPO DE OSMA

### Sobre el Mes de María

Venerados Hermanos y Amados Hijos:

Próximo el Mes de las Flores, consagrado por la piedad cristiana a la Santísima Virgen María, debemos animarnos a tributar a la celestial Señora los más fervientes cultos y filiales homenajes, tanto más ardientes



cuanto mayor es la frialdad que por desgracia va cun-  
diendo en muchos corazones. Es la Santísima Virgen  
Madre de todos los hombres, justos y pecadores; y  
cuantos, por la divina misericordia, permanecemos co-  
bijados bajo su manto maternal, hemos de redoblar  
nuestra devoción, no sólo por nosotros mismos, sino  
en sustitución de aquellos de nuestros hermanos, que  
parece viven como si la Fe estuviera amortiguada o  
extinguida en sus almas.

No perdamos de vista que cuantos pertenecemos a  
la Iglesia Católica constituimos un cuerpo místico cuya  
cabeza es Jesucristo. Ahora bien; hablando por seme-  
janza de lo que acontece en nuestro cuerpo material,  
también en este cuerpo místico hay una celestial cria-  
tura que realiza en él lo que en nuestro organismo hace  
el cuello. Toda la vida nos viene de la cabeza, sí, pero  
pasando por el cuello; así sucede también en el orden  
sobrenatural de nuestra vida espiritual. «Cristo, dice el  
sabio Doctor San Roberto Belarmino, es la cabeza de la  
Iglesia, y María es su cuello. Todas las gracias, todos  
los favores, todas las influencias celestiales vienen de  
Cristo, como de la cabeza, y todas descienden al cuerpo  
por María, como en el organismo humano la cabeza vi-  
vifica a los miembros por medio del cuello. Hay en el  
cuerpo del hombre dos manos, dos hombros, dos bra-  
zos, mas sola una cabeza y un solo cuello. Asimismo  
en la Iglesia veo varios Apóstoles, mártires, confesores  
y vírgenes; mas no hay sino un solo Hijo de Dios y  
una sola Madre de Dios... Así como un miembro que  
quisiera recibir las influencias de la cabeza, mas rehu-  
sara recibirlas por mediación del cuello, se secaría y  
moriría; así los herejes que esperan gracia y vida de  
Jesucristo, pero no las quieren recibir de la Reina del  
cielo, permanecen y permanecerán siempre áridos».  
(*Conc. 42, de Nativ. B. Mariae Virg.*)

Apretémonos, pues, al regazo de esta nuestra virgi-  
nal Madre, para recibir copiosamente las mercedes de



su Divino Hijo. Y obsequiémosla en el próximo mes de Mayo con el piadoso Ejercicio de las Flores, llevando a sus altares a porfía no sólo las que recojamos en nuestros campos y jardines, sino más aún, las que broten en nuestros corazones, que son el vergel que esta celestial Jardinera quiere cultivar con mayor esmero.

Por Nuestra parte concedemos cincuenta días de Indulgencia por la asistencia a cada uno de los cultos del Mes de María, autorizando la Exposición solemne de Su Divina Majestad *servatis rubricis*, durante los mismos, y exhortándoos a celebrar Comuniones Generales, estrechando cada vez más nuestra unión con Cristo Jesús, nuestra Cabeza, por medio del espiritual cuello conducto de sus gracias, la Santísima Virgen María.

Burgo de Osma, 24 de Abril de 1933.

† MIGUEL DE LOS SANTOS, OBISPO DE OSMA

## Secretaría de Cámara y Gobierno

### ÓRDENES GENERALES

Su Excia. Rvdma, el Obispo, mi Señor, contando con el favor divino, ha determinado conferir Ordenes generales, Mayores y Menores, el día 10 de junio próximo, sábado de las Témporas de la Santísima Trinidad.

Los que aspiren a recibirlas presentarán en la Rectoral del Seminario Diocesano, antes del 10 de mayo venidero, las solicitudes dirigidas al Excmo. y Rvdmo. Prelado con los demás documentos necesarios a tenor del Código de Derecho Canónico, del Título XII, parte 3<sup>a</sup>. de las Sinodales de este Obispado y de la Instrucción de la Sag. Congregación de Sacramentos de 27 de diciembre de 1930.

Los exámenes se verificarán el día 16 del expresado mes de mayo, y los que fueren aprobados entrarán a practicar los ejercicios espirituales en el Seminario Conciliar de la Diócesis el día 1.º de junio antes referido.

Burgo de Osma, 24 de abril de 1933.

*Bartolomé Marina*  
Vicesecretario.



## MENSAJE

**Del Episcopado Chileno a los Prelados Españoles con motivo de las circunstancias por que atraviesa nuestra Patria**

**Arzobispado de Santiago de Chile**

Santiago de Chile, 15 de Noviembre de 1932.

Eminentísimo y Reverendísimo Señor:

No obstante haber cumplido cablegráficamente, en su día, con este deber, hemos acordado los Obispos de la Provincia eclesiástica de Chile, enviar a Vuestra Eminencia Rvdma., y por su elevado conducto, al dignísimo Episcopado Español, un saludo fraternal, y, con él, nuestra más sentida protesta por los ultrajes inferidos en estos últimos tiempos a la Iglesia Española, de tan rancias y gloriosas tradiciones.

Si en todo el mundo católico han producido penosísima impresión las vejaciones de que ha sido objeto la nobilísima Iglesia Española con la disolución violenta de la Compañía de Jesús, la abolición de la enseñanza religiosa, secularización de cementerios, implantación del divorcio, supresión total, a corto plazo, del presupuesto de Culto y Clero, expulsión del Crucifijo de las escuelas y demás leyes atentatorias a los sagrados derechos de la Iglesia, esas vejaciones, como es natural, han repercutido más dolorosamente en el corazón de estas Repúblicas, hijas de España, y unidas inseparablemente a ella por los vínculos indestructibles de la sangre, del idioma y de la fe.

La Iglesia Española, Emmo. y Rvdmo. Señor, tenía derecho a todo género de consideraciones y respetos de parte del Estado, cualquiera que fuera la ideología de los hombres que tienen en sus manos el Poder, no sólo en razón de ser la católica la religión de la inmensa mayoría de los españoles, si que también por su historia siempre gloriosa y dos veces milenaria.

Sería prolijo enumerar lo que debe España a la Iglesia Católica, ya que, además de haber contribuido



eficacísimamente a la formación de la nacionalidad, primero, y de su unidad, después, bien podría afirmarse que, a través de quince siglos, no hubo un solo acontecimiento trascendental para la historia de España en el que la Iglesia no haya tenido parte preponderante, de tal modo que no sería aventurado decir que los más bellos laureles que ciñe a su frente la caballerosa España, se los debe a la religión católica. Esto sin contar el valiosísimo e inestimable contingente aportado por la Iglesia en todos los tiempos al progreso y a la cultura general de la Nación, fomentando e impulsando a las letras, las ciencias y las artes.

Por eso, al considerar la forma en que ha sido tratada la Iglesia en España, cómo se han desconocido y conculcado sus más sagrados derechos y olvidado los inapreciables servicios prestados por ella al país en el discurso de los siglos, no hemos podido menos de experimentar la más profunda amargura.

Cuando en los primeros tiempos del Cristianismo alguna de las nacientes Iglesias se veía azotada por dura persecución, las demás se solidarizaban con ella, oraban incesantemente por ella, la consolaban y animaban a defender la fe de Jesucristo a través de toda suerte de contradicciones.

Es lo que hace en este momento la Iglesia Chilena para con su hermana mayor, la ínclita Iglesia Española; es lo que hacemos en este instante los Obispos Chilenos, impulsados por un sentimiento de justicia, de caridad fraternal y también de gratitud, teniendo presente lo mucho que nuestra América debe a la Iglesia Española: enviar a nuestras VV. HH., los Obispos españoles, nuestra más sincera protesta, la seguridad de nuestras oraciones y el testimonio de la más fervorosa adhesión de la Iglesia de Chile para la Iglesia de España.

Dígnese aceptar, Emmo. y Rvdmo. Señor, y transmitir a los Excmos. y Revdmos. Señores Obispos, nuestros VV. HH., estos sentimientos del Episcopado



Chileno para la Iglesia Española, tan dignamente representada en la elevada persona de Vuestra Eminencia Reverendísima.

† JOSÉ HORACIO  
Arz. de Sant. de Chile.

Eminentísimo y Reverendísimo Señor Cardenal Arzobispo de Tarragona.

\* \* \*

Respuesta de Su Eminencia el Sr. Cardenal Arzobispo de Tarragona al anterior Mensaje en nombre propio y de los Prelados Españoles.

Tarragona, 26 de Diciembre de 1932.

Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. José Horacio Campillo, Arzobispo de Chile.

Excelencia Reverendísima:

Es en las horas de dolor cuando se dan a conocer los verdaderos sentimientos de confraternidad entre los hijos de una misma madre; tratándose de la santa madre Iglesia Católica, data de los primitivos tiempos que los cristianos todos han compartido sus penas, como sus alegrías, según expresa el escritor sagrado con aquellas tan significativas palabras, «constituían un solo corazón y una sola alma.»

Esta sola consideración era suficiente para que Vosotros, venerables Obispos Chilenos, ya desde un principio expresarais cumplidamente Vuestra condolencia por los graves males que afligen a nuestra Iglesia, haciendo coro a las innumerables protestas de adhesión y solidaridad con nuestros sufrimientos que de todo el mundo cristiano hemos recibido, empezando por el Padre común, el Romano Pontífice, cuyas palabras de consuelo y aliento han confortado grandemente nuestro corazón, lacerado por las actuales circunstancias.

Resultado todavía más poderoso este motivo por tratarse de un pueblo como el nuestro, que tanto debe a la Religión. Oportunamente Os habéis dignado recordarlo en la hermosa apología de la Iglesia en España,



tan admirablemente trazada en Vuestro apreciado documento. Por ello ha sido dura la prueba para nosotros, nacidos en país eminentemente cristiano, amamantados y educados en el espíritu de la Iglesia, cuya saludable y vivificadora savia penetraba y sostenía las principales instituciones y ha informado los más grandes y trascendentales acontecimientos de nuestra historia.

Mas para nuestros venerados y queridos Hermanos de Chile existen otras razones. Lo decís en Vuestra afectuosa adhesión y protesta: las vejaciones de nuestra Iglesia «han repercutido más dolorosamente en el corazón de estas Repúblicas, hijas de España, y unidas inseparablemente a ella por los vínculos indestructibles de la sangre y de la fe».

Efectivamente, VV. HH., estamos convencidos que Os ha de ser más dolorosa nuestra situación, al recordar que fueron nuestros grandes hombres quienes emprendieron la conquista de Vuestros territorios, movidos por el celo de la Religión, «por servir a Dios y dar luz a los que estaban en tinieblas», bajo el amparo de sus celestiales Patronos, Santiago y San Pablo, a cuyo honor y en prueba de agradecimiento, se levantaron santuarios y ciudades que aún conservan su nombre. Especialmente fué bajo la protección de María Santísima que se lanzaron a tamañas empresas. Así lo daban a entender las imágenes de la Virgen en la popa de los bajeles que desplegaron sus velas y se hacían a la mar, guiados por aquella que es la verdadera «Estrella del mar», y llevaban al pie de aquellas imágenes de la Virgen con su Hijo en los brazos la cristianísima inscripción «Ihesus cum Maria sit nobis in via», cual si quisieran mostrar el principal móvil de sus arriesgados viajes y admirables hazañas, que no era sólo conquistar nuevas tierras y marcar nuevas rutas al comercio, sí que también abrir el camino al Evangelio y a la cultura cristiana en territorios hasta entonces desconocidos del mundo civilizado.



Ya llegados a esos países, a semejanza de los israelitas, que jamás dejaron abandonada el Arca de la antigua Alianza durante sus excursiones guerreras para la conquista de la Tierra Santa, nuestros capitanes llevaban siempre consigo y en rica urna la imagen de la Santísima Virgen, arca de la Alianza, invocándola frecuentemente en sus peligros y en sus victorias, y procurando en todas partes dejar implantada la religión de su Santísimo Hijo Jesús. Con fundamento pudo decir nuestro insigne Calderón que la cruz alzada en los montes americanos marcaba la ruta de aquellos aventureros.

Constituyen Vuestros Santuarios testimonio elocuente de la fe y piedad que venían a sembrar en esas tierras vírgenes nuestros colonizadores. A ejemplo de Salomón, que, antes de edificar palacios para su morada, procuró levantar el magnífico Templo del Señor, nuestros bravos soldados ponían por base de cada pueblo o ciudad que fundaban un templo dedicado a Dios, a la Virgen o a los Santos, destacándose muy particularmente los Santuarios marianos bajo las advocaciones, tan nuestras, del Pilar, Guadalupe, Montserrat, Concepción, de la Victoria, de las Nieves, de la Merced, de los Desamparados, etc., etc., que, si proclaman todavía la religiosidad de los fundadores, son a la vez prueba manifiesta del reconocimiento de los naturales del país por el gran beneficio de la cristiana civilización que de aquellos recibieran. Y para hacer más patente su piedad mariana, enviaron a Roma el primer oro recogido en tierras de América, destinándolo a decorar una basílica de la Santísima Virgen, hermoso símbolo de haberle sido consagradas antes las nobles almas de sus habitantes, tesoro incomparablemente más precioso que el oro importado de las Indias.

En una palabra, la historia de nuestros conquistadores en tierras americanas fué continuación y extensión de la historia de España, presididas sus empresas por el ideal religioso. Por eso ha sido también más profunda



la herida que se ha inferido a nuestros sentimientos y a los Vuestros, pues si los lazos indestructibles que nos unen son la sangre, el idioma y las tradiciones, es todavía más fuerte y amistable el vínculo de la fe. Arraigada esta virtud en la entraña viva de nuestro pueblo, por violentas que sean las acometidas de la impiedad, confiamos que el Señor y su Madre Santísima velarán por nosotros hasta tanto llegue la hora señalada por la Providencia para alcanzar en nuestra Patria la paz y el triunfo de Cristo.

Agradecemos Vuestras generosas protestas de adhesión y gratitud, Os quedamos especialmente reconocidos por las oraciones que eleváis al Cielo por nuestra suerte y hacemos votos para el Buen Jesús, que vino a traer la paz a los hombres de buena voluntad, Os la conceda con largueza a Vosotros, VV. qq. HH., y a Vuestros diocesanos, y, junto con ella, la prosperidad espiritual y material a toda esa querida Nación Chilena.

Reciba a su vez, Exmo. Sr. Arzobispo, el afectuoso testimonio de veneración y fraternal estima de todo el Episcopado Español, que se honra en transmitirle este su devoto Hermano, con los sentimientos de la más alta consideración a la persona de Vucencia Reverendísima.

† F. CARD. VIDAL Y BARRAQUER  
*Arzobispo de Tarragona*

---

### **Santas Misiones en varios pueblos de la Diócesis**

---

Aprovechando el Santo tiempo de Cuaresma nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado dispuso, como en años anteriores, que celosos Misioneros hicieran una siembra extraordinaria de la divina semilla del Evangelio en varios pueblos de su amada Diócesis. Han sido éstos Píñilla de Trasmonte, Guzmán, Berlangas de Roa, Valdezate, Adrada, Arandilla, Acinas y Cidones, en todos



los cuales la palabra cálida y vibrante de los enviados de Dios ha resonado potente y aferradora en la exposición de las verdades eternas referentes a las postrimerías del hombre, o insinuante y acariciadora, como canción de madre, cuando volcaban en los corazones de sus oyentes las ternuras del amor de Cristo, del buen Pastor que da la vida por sus ovejas y que en los excesos de su amor hacia las almas, no contento con entregarse a la muerte y muerte afrentosísima de Cruz, se hace manjar y bebida del hombre en la Sagrada Eucaristía, dándonos a comer su Cuerpo sacratísimo y a beber su Sangre preciosísima para ser alimento, sostén y robustecimiento de la vida del espíritu.

Y se ablandaban los corazones y se conmovían las almas, y la emoción, el dolor y el arrepentimiento arrancaban sollozos al corazón y lágrimas a los ojos, que eran promesas de firmeza en los propósitos de servir con más fidelidad en adelante a Aquel que, después de darnos cuanto tenemos y somos, será el objeto de nuestra felicidad en una bienaventuranza perdurable.

Qué extraño es, pues, que los venerables Párrocos que han tenido la dicha de ofrecer una Santa Misión a sus feligreses escriban al Excmo. y Rvdmo. Prelado cartas y sentidas relaciones, en las que no acaban de dar gracias a su Excelencia Reverendísima por haberse acordado de sus parroquias, a los celosos e incansables Misioneros por la labor evangelizadora y apostólica llevada a cabo en las almas de sus fieles, a sus mismos parroquianos que con tanta docilidad han respondido a las voces de lo Alto y, sobre todo, a Dios nuestro Señor que se ha dignado bendecir los trabajos de los PP. Misioneros y hacer provechoso su apostolado fecundando con el riego abundante de sus gracias los afanes y desvelos de todos en favor de las almas que el Señor les tiene encomendadas?

Es, en verdad, profundamente conmovedor, sobre todo en estos tiempos de tantas deslealtades y cobar-



días, ver cómo describen a su amadísimo Prelado las escenas altamente edificantes de los funcionarios públicos ayudando a la Santa Misa, de las autoridades que no recatan su fe dando con su asistencia ejemplos hermosísimos de religión y piedad, de los «bizarros jóvenes acercándose varias veces durante la Misión a la sagrada Mesa» y del pueblo entero, consagrándose a la Virgen de sus amores después de haberse alimentado con el pan de los fuertes y el vino que engendra vírgenes.

Cierto que no toda la semilla de la divina palabra ha caído en tierra mullida y abonada. Ha rebotado también alguna vez en la lastra dura de empedernidos corazones. ¡Pobres infelices! No han querido conocer el don de Dios y, cerrando sus ojos a la luz, han preferido seguir en la noche de la incredulidad palpando las tinieblas de la muerte y del error. Pero el Señor que es rico en misericordia querrá acaso fundir el hielo de esos insensibles corazones con el fuego del amor santo que ha sabido encender en el pecho de los buenos.

Así lo pide a nuestro adorable Redentor el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, al mismo tiempo que felicita y desde lo íntimo del alma da las más efusivas gracias a los PP. del I. Corazón de María de Aranda de Duero, a los PP. Pasionistas de Peñaranda y a los PP. Franciscanos de La Aguilera que, impelidos por el celo de la salvación de las almas, no han perdonado trabajo ni fatiga a fin de conseguir frutos copiosísimos de bendición y de gracia para los pueblos misionados. Enhorabuena también muy cumplida a los venerables párrocos y a los reverendos sacerdotes, a las autoridades y fieles y a cuantos con su cooperación y buen ejemplo han contribuido al mayor éxito y esplendor de las Santas Misiones.

Dios nuestro Señor se lo premiará con largueza dándoles el ciento por uno en la tierra y después la vida eterna, en prenda de la cual el Rvdmo. Sr. Obispo da a todos sus fieles hijos su paternal bendición.



## Colecta del "Día del Seminario" (1932)

	<i>Suma anterior</i> .....	7.965 81
Párroco y fieles de Ontangas .....		1 70
» » Ontoria del Pinar.....		3 75
» » Ontoria de Valdearados .....		0 80
» » Orillares.....	resultado negativo	
» » La Horra.....		36 15
Hermanos de la Sagrada familia, de idem .....		17 65
Párroco y fieles de Osma .....		2
» » Osona .....		1 50
» » Oyales.....		1 15
Sr. Cura de idem .....		5
Párroco y fieles de Pedrajas y Oteruelos.....		1 10
Sr. Cura de idem.....		2
Párroco y fieles de Pedraza y Aylloncillo.....		0 40
» » Pedrosa.....		0 50
» » Peñacoba .....		1
» » Peñalba de Castro .....		20
» » Peñalba de San Esteban .....		5
» » Peñalcázar.....	negativo	
» » Peñaranda .....		10
» » Peroniel .....		3 80
» » Pinilla del Campo.....		5
» » Idem de los Barruecos .....		2 50
Sr. Cura de idem .....		4 80
Párroco y fieles de Pinilla de Trasmonte .....		10
» » Pinillos de Esgueva .....		1
Sr. Cura de idem .....		1 50
Párroco y fieles de Terradillos .....		0 50
» » Piquera .....	negativo	
» » Pobar.....	idem	
» » Póveda y Barriomartín .....		3
» » Portelárbol.....		5 55
» » Portelrubio.....		1
» » Chavaler.....		0 10
» » Pozalmuro .....		4
» » Quemada .....		2 50
» » Quintana del Pidio .....		10
	<i>Suma y sigue</i> .....	<u>8.130 76</u>



<i>Suma anterior</i> . . . . .	8.130 76
Párroco y fieles de Quintanamañvirgo . . . . .	2
» » Quintana Redonda . . . . .	20
» » Quintanas de Gormaz . . . . .	13 80
» » Quintanas Rubias de Abajo . . . . .	1
» » Idem de Arriba . . . . .	0 25
» » Quintanilla de Nuño Pedro . . . . .	negativo
» » Quintanilla de Tres Barrios . . . . .	1
» » Quiñonería . . . . .	negativo
» » Rabanera del Campo y Miranda . . . . .	2 80
» » Rabanera del Pinar . . . . .	negativo
» » Los Rábanos . . . . .	1 50
» » Rebollar . . . . .	1 95
» » Espejo . . . . .	0 25
» » Recuerda . . . . .	negativo
» » Regumiel . . . . .	2
» » Rejas de San Esteban . . . . .	5 50
» » Rejas de Ucero . . . . .	0 40
Un feligrés de idem . . . . .	5
Párroco y fieles de Nafría de Ucero . . . . .	0 65
» » Renieblas y Ventosilla . . . . .	2
» » La Revilla . . . . .	1 10
» » Monasterio . . . . .	0 50
» » Reznos . . . . .	negativo
Rioseco, Sr. Cura . . . . .	5
Fieles de idem . . . . .	3 50
Párroco y fieles de Rivarroya . . . . .	negativo
» » Roa . . . . .	4 40
» » Idem 2. <sup>a</sup> entrega . . . . .	82
» » Rollamienta . . . . .	negativo
» » El Royo . . . . .	53
» » Salduero . . . . .	1 5 25
» » San Andrés, de Soria . . . . .	4
» » San Esteban de Gormaz . . . . .	16
» » San Juan del Monte . . . . .	25
» » San Leonardo . . . . .	14 50
Doña Aurelia de Miguel, de idem . . . . .	10
Doña Casimira Rupérez, de idem . . . . .	1
Párroco y fieles de San Martín de Rubiales . . . . .	13 15
<i>Suma y sigue</i> . . . . .	<u>8.439 26</u>



	<i>Suma anterior</i> .....	8.439 26
̄. Luis Daza, de idem .....		10
Santa María de las Hoyas .....		5 10
Párroco y fieles de Santervás de la Siera. ....		negativo
» » Santiuste y Velasco. ....		2
Sauquillo de Alcázar y Tordesalas .....		negativo
Sauquillo de Boñices y Alparrache. ....		id.
Párroco y fieles de La Seca y Cascajosa .....		0 50
» » La Sequera .....		6 20
Román Cuesta, de idem .....		1 50
Juan Cuesta, de idem .....		1
Párroco y feles de Serón .....		10
» » Sinovas .....		2
» » Soria, El Espino .....		9 35
» » Soria, San Clemente .....		16
» » Id. San Juan .....		35
» » id. San Pedro .....		30
» » id. La Mayor .....		259
» » id. El Salvador .....		36 50
» » Sotillo de la Rivera .....		15
» » Sotillo del Rincón .....		negativo
» » Soto de San Esteban .....		0 55
» » Sotos del Burgo y Valdelinares, negativo		
» » Suellacabras .....		3
» » Tajahuerce .....		negativo
Tajueco, Doña María Sanz. ....		0'50
Una Señora de Madrid .....		0 40
	<i>Suma y sigue</i> .....	<u>8.882 86</u>

## BIBLIOGRAFÍA

**PLATICAS Y EJEMPLOS A LOS NIÑOS**, Obra nueva del Reverendo Padre Sarabia.

Acabo de leer la última obra del P. Sarabia, recién salida de la imprenta y con el buen sabor que me ha dejado en el alma, tomo la pluma para dibujar mis impresiones, y ofrecer al público un libro realmente precioso, con preciosismos de buena ley.

Y digo que su obra ha dejado buen sabor en mi alma: buen sabor «para la Fantasía», porque es el libro de un poeta que escribe con todas las galanuras del



lenguaje... «para la Inteligencia» que va guiada por el teólogo que afirma con prudencia, distingue con escrúpulo, y refuta certero... «para la Voluntad», que sale vigorizada con la meditación de los misterios de ultratumba...

La obra del P. Sarabia «deja» buen sabor, y por «eso no se deja», se repite, como todo lo que es grande y bello. Dice el autor en el prólogo: «Los he titulado «Pláticas y ejemplos a niños». Pero he de advertir que aquí esa palabra «Pláticas» no tiene el significado de «razonamiento o discurso, que hacen los predicadores para exhortar a los actos de virtud, como dice el Diccionario de la Lengua, sino más bien, como una conversación con los niños en la cual doy algunos breves consejos religiosos, y luego les comunico calor y vida con no pocos ejemplos. Concede el autor que existen muchos libros del mismo género, pero necesitan esas descripciones patéticas y sugestivas que despiertan el interés y roban la atención, sobre todo de los muchachos», Y esto lo hace el P. Sarabia de maravillosa manera, pues todos los que le han oído reconocen que es uno de los grandes catequistas de estos tiempos.

En esta obra encontrarán:

«El Sacerdote» una mina abundantísima para su ministerio.

«El Maestro», un guía seguro para sus explicaciones. Los catequistas, un arsenal de interesantísimos relatos.

«El padre de familia», una gran ayuda para el deber de la educación de sus hijos. Y «los niños», unas páginas que devorarán con mucho fruto.

Treinta años de Misionero, recorriendo incesantemente España en todas direcciones autorizan para constituirse en Maestro de catequesis. Y si no que lo digan los innumerables pueblos evangelizados por este glorioso e infatigable hijo del gran Doctor de la Iglesia, San Alfonso.

De venta: Madrid, (10) Manuel Silvela, 12.—Precio en Cartoné 6 pesetas.

Anunciamos al público que se está imprimiendo el tomo II de esta obra. Se titula «Pláticas y Ejemplos sobre la Confesión y Comunión.»

---

BURGO DE OSMA.—IMPRESA Y LIBRERÍA DE JIMÉNEZ